

2214

Quito, 12 de Diciembre de 2017

Señor
ANDRÉS CABEZAS ARGUELLO
Ciudad.-

Gr. 150.599.

De mi consideración:

La junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **HOMEOBEC CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 11 de Diciembre de 2017, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía HOMEOBEC CIA. LTDA. se constituyó el 16 de Septiembre de 2003 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número 3072 de fecha 14 de Octubre de 2003.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

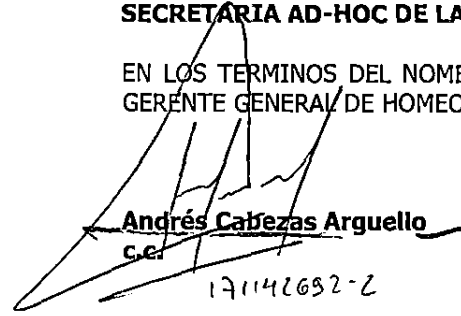
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



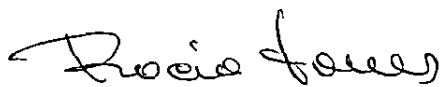
Rocío Torres Cevallos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN COMO GERENTE GENERAL DE HOMEOBEC CIA. LTDA. Quito, 12 de Diciembre de 2017.


Andrés Cabezas Arguello
c.e.

171141692-2

Certifico la aceptación en Quito, con fecha 12 de Diciembre de 2017.



Rocío Torres Cevallos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA